

Comisión Fílmica del Biobío libera catálogo digital territorial

En www.biobiofc.cl buscan reunir patrimonio fílmico, contenidos, locaciones, ofertas de formación y descripción de servicios. Se trata de un trabajo de investigación que lleva seis meses.

CULTURA&ESPECTÁCULO PÁG.12



Organizaciones de independientes acuerdan lista única con miras a la Convención

Aunque falta definir un candidato, se trata del primer conjunto de agrupaciones que concreta un acuerdo fuera de los partidos tradicionales, con el fin "de evitar la atomización de la fuerza del Apruebo".

POLITICA PÁG.4

Diario Concepción

Martes 5 de enero de 2021, Región del Biobío, N°4589, año XIII

TRAS CELEBRACIÓN DE AÑO NUEVO SE PODRÍA REPETIR FENÓMENO POST NAVIDAD

Autoridad reconoce alza importante de casos Covid

Según último balance, Biobío registra 2.470 activos y acumula 48.916 contagios desde marzo.

Al 3 de enero, se registraron 200 nuevos contagios, cifra inferior a los más de 400 casos en promedio que se han informado durante las

últimas semanas. No obstante, pese a que la disminución de casos es una noticia positiva, las autoridades confirmaron que el

fenómeno obedece a que los días de celebración las tomas de muestras PCR son muy inferiores a las de una semana normal.

Se informó, además, que multará y sancionará a las cerca de 700 personas que concurrieron a un camping en Chivilingo, durante el

fin de semana, lugar que debía iniciar cuarentena total la jornada de ayer.

CIUDAD PÁG.8



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Prueba de Transición: primer día con mascarilla y distancia social

El primer día, de los cuatro en que se realizará la rendición para optar a la educación, se llevó a cabo con total normalidad, más allá de algunos casos aislados. Los propios estudiantes destacaron el control sanitario en los recintos.

CIUDAD PÁG.6



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Vial se impone a Recoleta en su estilo: sufriendo, pero con fútbol y empuje

Con su triunfo ayer en Collao, los aurinegros quedaron a sólo tres puntos del líder de la división, Lautaro.

DEPORTES PÁG.13



#FUE TENDENCIA

Este lunes inició la rendición de la Prueba de Transición Universitaria (PTU) en todo el país. El examen, que reemplazará a la Prueba de Selección Universitaria (PSU), contará con la participación de más de 24 mil jóvenes en la Región del Biobío.

La pandemia por Covid-19 generó que la prueba se realizará en dos grupos, que dividirá en jornadas a los 268 mil estudiantes inscritos en todo el país.

La Prueba de Transición Universitaria se desarrolló con normalidad en el Gran Concepción en su primer día.

Raúl Figueroa Salas @raulfigueroa

"Tras meses de esfuerzo y estudio, esta semana 268 mil estudiantes rendirán la Prueba de Transición, que les permitirá comenzar una nueva etapa de aprendizajes en la Educación Superior para cumplir sus metas y sueños. ¡Mucho éxito a todos! #LaAlternativaCorrectaEsCuidarnos".

Ariel Yévenes S. @AYevenesS

"Hoy corresponde desear todo el éxito del mundo a los 268 mil estudiantes que rinden hoy la Prueba de Transición Universitaria PTU (reciente ex PSU ex PAA en su tiempo más pasado). Enfrentan circunstancias excepcionalmente complejas, pero podrán superarlas y alcanzar sus objetivos".

Gobierno de Chile @GobiernodeChile

"¡ES HOY! Por primera vez se rendirá en nuestro país la Prueba de Transición (PDT) con medidas sanitarias claras para resguardar la seguridad de todos los estudiantes ¡Mucho éxito!".

Jaime Monjes @jaimemonjesf

"Este lunes comenzó la Prueba de Transición Universitaria, examen que reemplazará a la cuestionada PSU. A todos quienes deben rendir la evaluación les deseo mucho éxito. Confío en que superarán las adversidades generadas por la pandemia y conseguirán cumplir sus metas".

Karla Rubilar Barahona @KarlaEnAccion

"Mucho éxito a los 268 mil estudiantes de todo el país que esta semana rendirán la Prueba de Transición (PTU) y que se desarrollará con todas las medidas sanitarias. Hoy comienza una nueva etapa en sus vidas y espero de todo corazón, que cumplan sus sueños y anhelos".

Carlos Díaz Marchant @diaz_marchant

"Envío un abrazo afectuoso a todos los estudiantes que hoy rinden la Prueba de Transición Universitaria y, junto a ello, reafirmo nuestro compromiso como docentes con la lucha por lograr un sistema de acceso a la educación superior que sea justo, integral y mejor que el actual".

ENFOQUE

De la PSU a una Prueba de Transición

**DR. PETER BACKHOUSE ERAZO**Vicerrector Académico
Universidad del Bío-Bío.

A principios de este año, el Comité Técnico de Acceso precedido por el Subsecretario de Educación Superior, Juan Vargas, dio a conocer que este 4 y 5; y 7 y 8 de enero de 2021 se rendirá la denominada Prueba de Transición, la cual durante dos años será la llave de entrada a la educación superior y que se espera que esté centrada en las competencias de los jóvenes.

Una realidad que genera altas especulaciones, ya que las pruebas de acceso universitario en general en nuestro país siempre han sido criticadas, dado que muchas se han remitido a una copia de pruebas de otros países que no poseen nuestra

Lo que más esperamos como universidad estatal es que se disminuya la brecha de desigualdad.

La historia de la humanidad ha estado marcada por una relación de dominación de la naturaleza y del medioambiente, como camino necesario para la vida en colectividad. Desde los circos de la antigua Roma, con las matanzas de numerosos animales, pasando por la tauromaquia en Iberoamérica, hasta los "circos" modernos, han sido los animales los que han llevado la peor parte del entretenimiento humano.

A lo largo del tiempo, estos seres han sido capturados, sustraídos de sus hábitos naturales, "adiestrados" por "entrenadores", con uso de fuerza o de recompensas, para formar parte espectáculos. Vidas en cautiverio, comer, vivir y morir en jaulas. No obstante, la decisión reciente de Francia (2020) de prohibir los circos con animales es un mensaje alentador para el cese de esas prácticas, proclives al maltrato hacia los animales.

Asimismo, la pandemia global de

la Covid-19, y la medida de confinamiento asumida en varios países, ha representado en una experiencia única para la humanidad, de lo que significa la vida en espacios limitados, de aislamiento social, de angustia, aburrimiento y ansiedad. Precisamente, esta experiencia puede contribuir a imaginar y pensar el modo en que viven los animales en los zoológicos; es decir, fuera de su ambiente natural, tras cercas, día tras día en soledad. Una propuesta distinta ha emprendido Costa Rica al repensar los zoológicos, como lugares abiertos, y con caminos especiales de observación para el público, además, el país prohibió la caza "deportiva".

La pandemia de 2020 debería también ser una experiencia vital para reflexionar como humanidad, la relación de los seres humanos con los demás animales del planeta, su estado presente y su futuro. Si bien científicos y personas se han sensibilidad so-

realidad, tanto social como económica y menos educacional. Por lo que se crean altas expectativas ante una prueba, que está relacionada en medir más las competencias que el conocimiento de nuestros jóvenes.

16 años de PSU, que hoy terminan, eso sí, esperando que inicié la transición a un sistema que permita a las universidades ponderar mayor flexibilidad a las pruebas de acceso, ya que esta prueba tendrá una ponderación menor que la PSU, pudiendo bajar hasta al 30%, dando mayor peso al ranking de notas y el NEM.

Sabemos que las nuevas pruebas de acceso reducirán a 65 el número de preguntas en las Pruebas de transición de Comprensión Lectora y de Matemáticas y las de Pruebas de transición de Historia y Ciencias Sociales y la Prueba de Ciencias pasan a tener 80 preguntas. Se actualizará el temario a las bases curriculares y se enfocarán en medir competencias y no conocimientos como la PSU, centrándose en aquellas que son esenciales para un buen desempeño en la educación superior.

Aunque aseguran que los cambios serán profundos y graduales, para no afectar a los jóvenes que ya se han preparado para la PSU, ya que se realizará una prueba de tran-

sición este año y el 2021.

La preocupación está en que la Prueba de Transición podría afectar a los quintiles más bajos porque no tienen cómo prepararse, dada la falencia económica que tienen y que no les permite acceder a preuniversitarios. Actualmente nuestra universidad entrega un apoyo a través de programas específicos, a aquellos estudiantes que tienen que nivelar sus estudios para evitar la deserción el primer año, y que los ayuda a disminuir el impacto de lo que significa salir del liceo e ingresar a la educación superior.

Sin embargo, lo que más esperamos como universidad estatal es que se disminuya la brecha de desigualdad que existe, ya que hasta hoy sobre el 60% de los mejores resultados de la PSU correspondían a colegios particulares pagados, dejando de lado a aquellos estudiantes de establecimientos municipales.

Esperamos sinceramente que los cambios sean significativos y que permitan avanzar a una sociedad más equitativa y justa, para lograr una mayor calidad formativa y una inclusión mayor de nuestros profesionales en el mundo laboral, considerando que nuestros jóvenes son el futuro de nuestro país.

Historia, pandemia y animales

**FROILÁN RAMOS RODRÍGUEZ**
Historiador y Académico UCSC.

La pandemia debería ser una experiencia vital para reflexionar la relación de los seres humanos con los demás animales.

bre la situación de los animales en el mundo de hoy, nadie sabe exactamente el sufrimiento que pueden experimentar estos seres. Después miles de años de civilización, de la antigua escritura cuneiforme a la actual tecnología 5G, es hora hallar formas de relación más respetuosas con los animales y permitirles a las generaciones venideras conocerlos mejor.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Este 2021 será un año de elecciones, y como tal, un año de cambios. Habrá efectivamente cambios en algunas municipalidades, en el Consejo Regional, en la Cámara de Diputados, en el Senado, y en la Presidencia de la República. También habrá cambios en la forma de administrar los territorios con la elección de gobernadores regionales, las nuevas figuras de los delegados presidenciales regionales y provinciales, y la correspondiente desaparición de los cargos de intendentes y gobernadores provinciales.

En ese contexto, este 2021 igual será un año de cambios obligados, porque la redacción de una nueva Constitución no fue fruto de la unión espontánea de voluntades políticas entre los distintos sectores que han administrado el país desde el retorno de la democracia. El término de la carta fundamental herencia de la dictadura militar que aún nos rige, fue consecuencia del descontento masivo de los chilenos que se expresó en las calles el último trimestre del 2019.

El descontento hizo posible, además, la aprobación de una de las leyes más resistidas por mundo político partidista, la que limita la reelección de las autoridades. Es por ella, que muchos jefes comunales, diputados y senadores en ejercicio tendrán que dar un paso al costado. Ninguno realizó una reflexión profunda respecto a su forma de vida, intentando cambiar el curso de lo realizado

Un año de cambios



La redacción de una nueva Constitución no fue fruto de la unión espontánea de voluntades políticas entre los distintos sectores que gobiernan el país.

en los últimos 12 o 16 años. Efectivamente, este 2021 habrá cambios y muchos serán obligados.

Como sea, los cambios de una u otra forma generan riesgos, lo que pueden ser previstos. Muchos de las modificaciones que se pudieran concretar el año en curso, pueden ser muy buenos también, y ello dependerá de una ciudadanía informada.

No se trata de coartar las legítimas aspiraciones de quienes militan en algún partido, o quienes por años han hecho carrera en política o en el servicio público, como suelen decir muchos candidatos y/o candidatas. Se trata de manifestar abiertamente que es la ciudadanía, la misma que criticó un sistema que no le acomoda, la responsable de hacer que esos cambios se produzcan y de la mejor forma posible, conociendo a cabalidad a quién o quiénes entregará su apoyo. A menos de una semana que las cartas a la Convención Constitucional puedan escribir sus candidaturas ante el Servel, es una buena oportunidad de recordar aquello.

CARTAS

El teatro secundario

Señora Directora:

Desde el más recóndito lar de nuestra sociedad, existe un término poco ocupacional y de cualidades poco prosperas y, a su vez, esperanzadoras, no competentes a nuestro subsistir como estudiantes: la política secundaria.

El secundario y 'lo político' son dos términos en un balanceo que, en vista plena, es nulo. En consideración, cabe preguntarse: ¿Han sido aquellos movimientos, que dicen ser favorables a lo estudiantil, una ayuda al secundario, o un constante seguimiento a la imposición de la rúbrica política de aquellos que presiden o financian a estas mismas organizaciones?

La aparición de diversas agrupaciones que "condecoraban" la misión de representación al estudiantado, léase Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (Aces) o Movimiento Independiente de Estudiantes Secundarios (Mies), han condicionado la correcta representación del estudiante, sumando políticas partidistas y tendenciosas en el alumnado.

Hay implicancias en cómo dichas movilizaciones, han tenido determinación en el día a día, donde han optado por una reacción rectilínea a una moción naciente; y si bien son razones y argumentos diversos, apegan y adhieren a lo anterior

porque no es lo único que defienden o certifican como 'en legítima defensa del estudiante', van más allá y abundan en bases no estudiantiles.

Quedamos indiferentes ante las medidas predispuestas de aquellos que juran defender nuestra intención y causa estudiantil. Aspiramos en la lucha por los compañeros (dar la voz por ellos), no por la clase política. Somos títeres gustosos de la sazón de fines políticos, de partidos y organizaciones subdivisorias de estos. Es hora de decir basta: No nos representan como estudiantes.

Matías González y Luis Gallardo, estudiantes.

Proyectos antidelinuencia

Señora Directora:

El gobierno presentará al Parlamento dos importantes proyectos, uno referido a la creación de la Defensoría de las víctimas, y otro para investigar de mejor forma el Crimen organizado.

La Defensoría de las víctimas, era una necesidad, ya que en estrado, la víctima se encuentra desfavorecida ante el imputado quien cuenta con asesoría legal aportada por el Estado, y financiada con impuestos de las propias víctimas, las víctimas para hacer valer sus derechos, necesariamente debían requerir de un abogado. Ahora si se

aprueba, debería contar con los mismos recursos que la Defensoría Penal Pública.

Respecto al proyecto sobre crimen organizado, es de esperar que sea amplio, que considere todas las aristas que llevan a la delincuencia a organizarse, entendiéndose que en muchos delitos los delinquentes se crean su propia jerarquía, determinan roles específicos, y cada cual cumple una función para lograr sus nefastos propósitos.

En Chile, para investigar todo tipo de delitos, la PDI debiera contar con facultades análogas a la Ley 20.000, considerando para ello el crecimiento exponencial de la delincuencia, y que, para el delito más ínfimo, la delincuencia se organiza. En ello un eslabón esencial es el reducido de especies, que compra desde un balón de gas, hasta un automóvil de gama alta, llegando a crear empresas con tal de limpiar o lavar sus compras ilícitas.

Para dar eficacia al derecho, muchos códigos deben adecuarse a esta época, teniendo en consideración que el delincuente es más violento que antes, que cuenta con poderoso armamento, que no mira quién es la víctima, simplemente para ellos causar mal está antes de todo, y la ciudadanía con dolor lo ha visto o sufrido.

Alberto Contreras Silva

VACACIONES



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Hernán Saavedra, vocero de Seamos Más

“¡Cuidémonos y cuidemos a los demás! Nuestro nuevo Pacto Social quiere a todos los chilenos y todas las chilenas construyendo su futuro. Celebremos en familia y ¡quedémonos en casa!”.

Martín Arrau: La sorpresa en Chile Vamos

Quien fuera intendente de Ñuble, Martín Arrau, sorprendió este fin de semana anunciando su intención de ser candidato a la Convención Constitucional. El militante de la UDI había renunciado hace unos meses y se especulaba que intentaría buscar un escaño en la Cámara o el Senado.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

El próximo lunes 11 de enero se cumple el plazo para que los distintos candidatos a las elecciones de abril, es decir, alcaldes, concejales, gobernadores regionales y constituyentes, inscriban sus opciones ante el Servicio Electoral (Servel).

No obstante, a diferencia de lo ocurrido en procesos de años anteriores, en esta oportunidad ha cobrado gran relevancia el hecho de ser independiente o, mejor dicho, no militar en un partido político. En efecto, en todos los comicios hay por lo menos uno (basta echarles un vistazo a las comunas de la provincia de Concepción en la contienda municipal), y ha sido particular el caso de quienes aspiran a formar parte de la Convención Constitucional que redactará la nueva carta fundamental.

En el portal del Servel figuraban, hasta ayer, 114 interesados en ser patrocinados, y en las redes sociales el tema ha sido fuente de debate, en especial, entre quienes buscan a quien apoyar.

Pero más allá de esfuerzos individuales y quienes buscan ser apoyados por quienes levantan listas desde Santiago, en el Biobío cuatro organizaciones de independientes lograron un acuerdo e inscribirán una lista única, se trata de Independientes No Neutrales Distrito 20 (INN), Seamos Más por una Nueva Constitución, Fojucc y Cabildo Autónomo Biobío Andalién.

Siete nombres

Aunque aún resta por definir uno de los nombres la lista de “Independientes del Biobío por una Nueva Constitución” estará integrada por: Magaly Mella, Tammy Pustilnick, Susana Herrera y Jorge Condeza de INN; Mimi Calaverie, de Seamos Más; Pablo Rodríguez de Fojucc; y Nicolás Felipos de Cabildo Autó-

LA ELECCIÓN para elegir a los constituyentes se realizará el 11 de abril.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

AD PORTAS A LA INSCRIPCIÓN DE CARTAS A LA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL

Cuatro organizaciones de independientes avanzan en lista única

Mientras, las cifras de interesados inscritos en el Servel sobrepasan los 100, en los partidos tradicionales aún buscan llegar a acuerdos amplios.

¿Puede renunciar el senador Felipe Harboe?

Otro hecho conocido en los últimos días y, que generó variadas reacciones, fue la decisión del senador del PPD, Felipe Harboe, de ser carta constituyente. El representante de Ñuble dio a conocer la información el fin de semana y aseguró que, a las pocas horas de oficializar su intención, debió enfrentar amenazas de muerte.

“Tan valioso como un independiente es una persona que ha tenido experiencia política. La interpretación

que ellos hacen del 25 de octubre es que la gente no quiere políticos (...). No es bueno levantar una moralidad absoluta”, dijo ayer en una entrevista en Radio Duna.

No obstante, surgió la duda de si era factible su renuncia al Senado. Un grupo de políticos consultados, dijo, que, aunque no puede renunciar, si puede inscribir su candidatura y “si es oficializada por el Servel”, inmediatamente queda fuera del Congreso.

Apoyo en el Servicio Electoral

114 personas están inscritas en el portal del Servel buscando patrocinios de otros independientes.

mo Biobío Andalién.

Los candidatos y candidatas en conjunto lograron obtener más de los 1.800 patrocinios necesarios para inscribirse en el Servel, y en el transcurso de la semana oficializarían la lista.

“Estamos muy contentos y contentas con la lista que hemos formado, porque los nombres propuestos son candidatos y candidatas de gran calidad y con un gran compromiso con el territorio. Como INN somos uno de los primeros en el país en llegar a este tipo de acuerdo. Al mismo tiempo, lamentamos no haber podido lograr un acuerdo más amplio con la Asamblea Popular de Concepción y la Asamblea Popular Distrito 20, pero imaginamos que, una vez iniciada la Convención, encontraremos muchos acuerdos con quienes desean cambiar la Constitución”, dijo Jeanne Simon, integrantes de INN.

En efecto, las organizaciones mencionadas por Simon, siguen por su cuenta en el objetivo de lograr la conformación de una lista o, al menos, ser carta a la Convención, como es el caso del representante de la Asamblea Popular Concepción, Ricardo Mahnke.

Impedir la atomización

Hernán Saavedra, vocero de Seamos Más, dijo que el acuerdo era muy importante en el objetivo de evitar la atomización de las fuerzas del Apruebo, “lo que pondría en serio riesgo los dos tercios de convencionales que se requieren para lograr una Constitución más moderna y más democrática que refleje el nuevo pacto social que nuestro país demanda”.

Flor María Avilés, vocera del Cabildo Autónomo Biobío Andalién, destacó que la “amplia diversidad humana y territorial” de la lista.

“Hemos acordado en base a objetivos comunes, generosidad y disposición conformar una lista única de independientes, ajena a cualquier partido política”, dijo la dirigente.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política



Robo de madera: piden más sanciones

El diputado del Distrito 20, Enrique van Rysselberghe (UDI), llamó a la oposición a “no entorpecer” el avance de un proyecto de ley que busca tipificar el delito de robo y hurto de madera de troza, debido al aumento de grupos organizados que se dedican a sustraer y amenazar a los dueños de predios ubicados en la zona sur del país.

El parlamentario recordó que esta jornada se discutirá en la Cá-

Iniciativa de la bancada UDI

pretende aumentar las sanciones a quienes cometan dicho delito.

mara una insistencia que presentó el Gobierno al mismo proyecto de

ley que a mediados de 2020 la oposición rechazó en el Senado.

“No podemos seguir viendo cómo en el sur de nuestro país operan bandas organizadas para robar, a plena luz del día, toneladas y toneladas de madera (...). Hemos llegado a situaciones verdaderamente inaceptables, como que los dueños de predios tengan que regalar parte de su producción”, sostuvo Van Rysselberghe.

HASTA EL 23 DE ENERO EL SERVEL TIENE PLAZO PARA ENTREGAR LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Municipio ciudadano entregó 650 firmas para inscribir candidatura

El organismo registró al arquitecto Camilo Riffo como carta a la alcaldía, junto con anunciar el apoyo de Francisco Córdova al Consejo penquista.

Alejandro Valenzuela
contacto@diarioconcepcion.cl

Camilo Riffo, quien en 2016 había sido candidato a diputado por el Distrito 20 por el Frente Amplio, fue seleccionado a través de un proceso de primarias ciudadanas auto-gestionadas el 29 de noviembre de 2020, mismo día que se celebraron las elecciones primarias de gobernadores. En dicha oportunidad se midieron cuatro candidaturas con una participación de 1.071 personas, de las cuales 438 (40%), se inclinaron por el ex Convergencia Social.

Ayer dio a conocer las 650 firmas recolectadas y entregadas antes el Servel, que le podrían dar el respaldo para estar en la papeleta del 11 abril de 2021, que, por el momento, y luego de la revisión de las rúbricas, sería compartida por el actual jefe comunal, Álvaro Ortiz (DC) y la independiente apoyada por la UDI, Marlen Pérez.

El ahora candidato destacó durante la jornada las dificultades de realizar un proceso de esta envergadura en pandemia, junto con agradecer el apoyo recibido y expresar que su intención es ser una candidatura que “transforme lo que hoy se conoce como institucionalidad”.

“El municipio es quizás la parte del Estado que está más cercana con las comunidades y esto no está siendo aprovechado para construir más democracia. Queremos construir más democracia para nuestros territorios. Que éste no obstruya, ni que sea para las dos grandes familias que han estado en los últimos 20 años gobernando en Con-



FOTO: MUNICIPIO CIUDADANO

513

rúbricas deben ser aprobadas por el Servel para inscribir una candidatura municipal independiente en Concepción.

cepción”, sentenció.

En la misma jornada se anunció la candidatura a concejal de Francisco Córdova con apoyo de Municipio Ciudadano. Si bien Córdova llegará a la papeleta en calidad de independiente, este lo hará en cupo cedido por su ex tienda, el Partido Humanista adhiriendo a la candidatura de Camilo Riffo.

“La ley no permite otra opción, no así los constituyentes donde se modificó a última hora la legislación, de todas formas, la candidatura de Camilo es completamente libre de todo partido político”, sostuvo el precandidato.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCION

Senado abordará agenda de seguridad pública en sesión especial

Este jueves 7 de enero la Sala del Senado analizará, en sesión especial, los últimos casos de violencia delictual y las diversas medidas legislativas.

A solicitud de los Comités se recibirán a diversos invitados del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, así como especialistas. Ello, en el marco del debate sobre los proyectos que tienen que ver con herramientas para el combate del delito, y la dotación de facultades investigativas para las policías, en especial, tras la agudización de los casos de violencia delictual.

La presidenta del Senado, Adriana Muñoz, dijo que ante una situación tan grave como es la lucha contra la delincuencia y el narcotráfico “se requiere abrir en el Senado un espacio de diálogo y análisis permanente para elaborar una estrategia integral de combate”.

Agregó que “todos los proyectos de la agenda de seguridad se encuentran en tramitación y se está a la espera de indicaciones del Ejecutivo, de los espacios de conversación y de las calificaciones de urgencia (...). No sólo con cambiar las leyes se va a solucionar el problema de la delincuencia y el narcotráfico”.

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Cristóbal Cifuentes, estudiante secundario

“#MeQuedoEnCasa, porque me cuido y a su vez cuido a los que me rodean. Por eso los invito a no salir de sus casas”.

El balance y opiniones de los estudiantes

Antonia Rioseco, estudiante del St. Johns School, quien rindió la prueba en el Liceo Andrés Bello de Chiguayante concordó con lo dicho por la autoridad regional respecto a la prueba. Afirmó que, al llegar a su local de rendición, lo hizo temprano y fue controlada por Carabineros al ingreso. Donde además se le midió la temperatura y, en todo momento, el personal que facilitó el proceso durante la jornada, utilizó mascarilla para interactuar con ella, además de mantener el distanciamiento social requerido en el protocolo.

“Yo igual estaba nerviosa de contagiarme, porque eso es una presión mayor durante la prueba y el hecho de que los facilitadores utilizaran las medidas sanitarias me calmó”, sostuvo.

En cuanto a los contenidos, Milena González, quien por segunda vez participaba del proceso, comentó con sorpresa al término de la prueba de Lenguaje que, al ser esta versión más corta, le pareció muy llevadera, junto con destacar alta cantidad de texto de autoras femeninas.

“Como tuvo tanto texto las preguntas estaban muy bien hechas y había hartos textos escritos por mujeres”, afirmó.

Alejandro Valenzuela
contacto@diarioconcepcion.cl

Con tranquilidad y respeto a las medidas sanitarias se desarrolló el primer día de la Prueba de Transición en el Biobío, según el balance realizado por la autoridad local al finalizar la primera jornada en las que fueron rendidas los facsímiles de Lenguaje y Ciencias Naturales.

En la Región fueron 48 recintos de rendición que contuvieron a las 57 sedes, siete de ellas que compartían un mismo establecimiento. Según las estimaciones, alrededor de 25 mil alumnos participaron en el proceso, lo que representó el 9,3% del total de estudiantes que lo hicieron a nivel nacional.

Las medidas sanitarias comprendieron, entre otras, un riguroso procedimiento de uso de mascarilla obligatoria por cada participante del examen, el distanciamiento social de mínimo un metro, junto con el lavado de manos con alcohol gel al ingreso, disponibles en los kits



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

QUIENES LA RINDIERON EN EL PRIMER GRUPO DEBERÁN VOLVER MAÑANA A SEGUIR CON EL PROCESO

En calma se vivió primer día de la Prueba de Transición

268 mil personas estaban inscritas

en esta versión. 146 mil (55%) de género femenino; y 121 mil (45%), masculino.

11 de febrero

es la fecha en la cual los aspirantes a la educación superior podrán conocer sus puntajes para postular a alguna institución.

Proceso que partió ayer, se prolongará hasta el jueves 7 de enero. Al segundo grupo de estudiantes le corresponderá dar el examen a partir del miércoles.

sanitarios distribuidos por la autoridad ministerial.

Autoridades locales

Al respecto las autoridades locales concordaron tanto en el inicio como en el término del primer día de evaluación, un balance positivo de la aplicación de las distintas pruebas en el Biobío.

Sobre el ingreso de los aspirantes a los recintos, los cuales estaban resguardados por personal de Carabineros, la seremi de Gobierno del Biobío, Francesca Parodi, afirmaba al término de la primera prueba

que, si bien en un comienzo el ingreso fue más o menos lento, debido a los protocolos sanitarios establecidos, se hizo con normalidad salvo casos aislados.

“Carabineros está garantizando para todos los colegios la seguridad para los más de 25 mil alumnos que están rindiendo la prueba para todos quienes buscan acceder a la educación superior”, afirmó.

Por su parte, el seremi de Educación (s), Carlos González, comentó a eso de las 17 horas, tras el término de la rendición de la prueba de Ciencias Naturales, que el proceso

en general en la Región se había vivido con bastante tranquilidad, haciendo un llamado a mantener las mismas condiciones durante los próximos días.

“Anhelamos que este proceso que culmina el día viernes siga como se ha desarrollado hasta el momento (...). En cuanto a las medidas sanitarias, se tomaron todas las medidas y por lo cual hay total tranquilidad hacia los estudiantes y apoderados que acompañan a sus hijos”, señaló González.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



FOTO: ARMADA DE CHILE

Fin de semana largo dejó números rojos

Tras la celebración del fin de año y el inicio del 2021, la Región del Biobío registró tres muertos y 63 accidentes de tránsito, de acuerdo al balance entregado por la Intendencia y Carabineros.

El intendente, Patricio Kuhn, dio cuenta sobre la cifra de accidentes y víctimas fatales ocurridas entre el 31 de diciembre y el 2 de enero, en toda la Región.

“Pese a las restricciones, el número

de fallecidos subió en comparación al año anterior. Los controles ayudaron a mermar la circulación, pero los accidentes se dan por las razones habituales en este tipo de celebraciones”, comentó Kuhn.

Las cifras evidenciaron un aumento de fallecidos en comparación al mismo período del año 2020.

En total se controlaron a más de 25 mil personas durante esos días

en el Biobío, pero de acuerdo a los datos que maneja Comisaría Virtual, en promedio, más de 100 mil salvoconductos se emitieron en cada jornada.

Respecto a las infracciones de tránsito, 29 personas – entre el jueves y el domingo – fueron sorprendidas manejando bajo los efectos del alcohol, según el jefe de la Octava Zona de Carabineros, Juan Pablo Caneo.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

ORGANIZACIONES REGIONALES EN ALERTA

Patrimonio industrial genera preocupación en las comunidades

Intensas han sido las últimas semanas para las comunidades patrimoniales de la comuna de Tomé y la Región del Biobío, zona donde se ubica una gran parte del patrimonio industrial textil del país. En noviembre el edificio histórico de la Fábrica Ítalo Americana de Paños (Fiap) fue demolido en varios metros de su fachada principal, ante la impotencia y estupor de la ciudadanía. Tal decisión fue tomada por la empresa de salmones, Camanchaca, actual propietaria del recinto, y con la autorización de la municipalidad de Tomé.

Ante la demolición de una sección textil, la organización “Arquitectxs Autoconvocadxs Biobío”, recordó que “Fiap es una de las pocas obras arquitectónicas de estilo Art Decó de nuestro país, pieza única que fue parte de los conjuntos industriales más australes del mundo en fabricación de telas en el período de auge de la manufactura textil, siglo XIX y comienzos del XX”.

La organización también destacó que ante riesgo de derumbe lo correcto “sería reforzar estructuralmente el edificio y no demolerlo, tal como lo exige la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones en el artículo 2.5.1”.

Tras el comienzo de la demolición de la Fiap en Tomé, agrupaciones de la Región manifestaron que cuidar la historia del Biobío “es vital”.



FOTO: SEÑAL COMUNITARIA TENTACIÓN TOMÉ

ORGANIZACIONES SOCIALES se manifestaron por inicio de demolición de la Fiap.

Consulta a la comunidad

“Sabíamos que Camanchaca proyectaba obras al interior de Fiap. En agosto (2020) solicitamos una reunión con la empresa, a través de una carta formal que nunca fue respondida. El patrimonio debe ser valorado y respetado en cualquier proyecto de desarrollo, con consulta a las comunidades”, señaló Carolina Lara, presidenta del Consejo Comunal por el Patrimonio de Tomé.

Desde el reciente atentado

1930

fue el año en que entró en funcionamiento la Fábrica Ítalo Americana de Paños (Fiap).

patrimonial al edificio histórico de Fiap, se han efectuado diversas actividades que manifiestan la energía y conciencia por la herencia cultural textil, presente entre las distintas generaciones de Tomé.

Durante las últimas semanas las actividades de movilización patrimonial han sido intensas, diversas y constantes. Asambleas comunitarias, visita en terreno por concejala de Tomé, Francisca Zúñiga (PC) y consejero regional del Biobío, Javier Sandoval Ojeda (Igualdad); velatón patrimonial, jornada pintado de lienzos y una asamblea intergeneracional donde jóvenes dialogaron con trabajadores textiles históricos de Fiap.

Javier Sandoval, consejero regional del Biobío, quien llegó

hasta la comuna, a pocos días de la demolición de Fiap, comentó que “es muy necesario invitar a las organizaciones de Tomé al Core del Biobío, para exponer sus puntos de vista sobre el tema patrimonial y también realizar una visita a terreno con el fin de establecer las proyecciones de esta problemática, donde la empresa Camanchaca demolió sin antes presentar un estudio y consultar a la comunidad”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAPTURA DE IMAGEN

Condenan a sujetos que asesinaron a joven skater en Hualpén

El Tribunal Oral en lo Penal de Concepción dictó las penas que deberán cumplir los dos individuos condenados por el robo con homicidio del joven skater de Hualpén, Elías Escobar Herrera.

Michael Jordan Saavedra Hermosilla fue condenado a la pena de 15 años y un día de presidio efectivo, en calidad de autor del delito consumado de robo con homicidio.

Además, el tribunal sancionó al adolescente S.I.V.Q. con siete años de internación en régimen cerrado, con programa de reinserción social. También se le condenó en calidad de autor del delito.

El tribunal dio por acreditado, más allá de toda duda razonable, el ataque que sufrió la víctima a manos de los condenados. El hecho ocurrió el sábado 8 de junio de 2019.



CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Citase a Asamblea extraordinaria de Socios, de la Corporación Regional de Desarrollo, Emprendimiento e Innovación para la Competitividad de la Región del Biobío, para el lunes 25 de enero de 2021 desde las 16:55 horas, a través de plataforma virtual zoom. Se enviará a cada integrante el enlace de acceso.

Tabla:

- Aprobación acta sesión anterior.
- Elección de los representantes de los socios para la conformación del directorio.

PATRICIO KUHN ARTIGUES
Presidente

Corporación Regional de Desarrollo, Emprendimiento e Innovación para la Competitividad de la Región del Biobío

Ciudad

COMPLEJO INICIO DE AÑO EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Casos Covid-19 registran baja, pero en los próximos días habría alza importante

Autoridades sanitarias explicaron que la disminución de infectados se debe a la escasa toma de exámenes PCR post fiestas de fin de año. Del jueves en adelante, se podría registrar un nuevo peak regional.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras los extensos días de celebraciones de Navidad y el Año Nuevo, los contagios en Biobío tuvieron una baja considerable. Al 3 de enero, se registraron 200 nuevos contagios, cifra inferior a los más de 400 casos en promedio que se han informado durante las últimas semanas.

Pese a que la disminución de casos es una noticia positiva, las autoridades sanitarias confirmaron que el fenómeno obedece a que los días de celebración las tomas de muestras PCR (se tomaron 1.747 exámenes) son muy inferiores a las que se toman en una semana normal.

“Desde hoy (ayer) al miércoles las cifras serán bajas por la cantidad de muestras tomadas durante las festividades. Debemos esperar hasta el jueves, donde es probable que veamos reflejada un alza exponencial de casos, tal como sucedió en la semana de Navidad. Todo está sujeto a la cantidad de exámenes diarios que vayamos realizando”, comentó el seremi de Salud, Héctor Muñoz.

Agregó que existe la posibilidad que del jueves en adelante se pueda volver a batir el récord de contagios diarios, situación que dejaría nuevamente en evidencia la crítica situación sanitaria que atraviesa la Región en las últimas semanas.

Último balance

En el último balance, con los 200 nuevos contagios, Biobío totalizó 48.916 casos desde marzo, mes en que se inició la pandemia. En relación los infectados activos, se contabilizan 2.470 personas.

Respecto a los casos nuevos por comuna, la lista es liderada por Hualpén con 26, seguida por Los Ángeles (25), San Pedro de la Paz (22), Concepción (20) y Coronel (18). Asimismo, la capital regional presenta la mayor cantidad de casos activos con 304, secundada por Los Ángeles y Hualpén, con 250

La Región totalizó 819 fallecidos

desde marzo del año pasado, fecha en que se detectó el primer caso de coronavirus en el Biobío.

Ayer se inició la cuarentena en Coronel, Lota, Penco y Hualpén. Las autoridades indicaron que aumentarán las fiscalizaciones diarias.

Las autoridades sanitarias confirmaron que el fenómeno obedece a que los días de celebración las tomas de muestras PCR (se tomaron 1.747 exámenes) son muy inferiores a las que se toman en una semana normal.

y 225 casos, respectivamente.

Sobre la disponibilidad de camas, el seremi de Salud indicó que “si bien, las camas críticas en el sistema público y privado de la Región evidencia 25 de 218 camas UCI disponibles, y 23 de 134 camas UTI disponibles, que corresponden a una disponibilidad del 11% y 17%, respectivamente; y la dotación de ventiladores mecánicos llega a 224, 90 de ellos disponibles, que equivale al



TARDE RECREATIVA en Camping de Chivilingo tendrá consecuencias. Autoridades y Fiscalía confirmaron sumarios y acciones legales.

40%; la Región tiene capacidad de reconversión de camas, pudiendo derivar pacientes a recintos de la misma región o de otras regiones del país”.

En relación a lo acontecido en el camping de Chivilingo, donde se estaba realizando una jornada de recreación con 700 personas en su in-

terior, la seremi de Gobierno, Francesca Parodi, dijo que “actos irresponsables como ese, sólo dificultan el control de la crisis. Es un acto condenable y estamos en coordinación con la Seremi de Salud y la Fiscalía para realizar los sumarios y cursas las infracciones correspondientes.

Es un hecho grave, porque es una comuna que está entrando en cuarentena, por lo que, evidencia la irresponsabilidad de la gente”.

Sobre la situación que afectó a una profesional de la salud que fue vacunada y recientemente se confirmó que en su último examen PCR dio positivo, la Seremi de Salud, a través de un comunicado, explicó que “la vacuna no provoca la enfermedad. No contiene el virus y sólo incorpora un pequeño fragmento del RNA del virus SARS-CoV-2”. Añadió que éste “instruye a las células del cuerpo para que produzcan la proteína de ‘Spike’, a objeto de generar una respuesta inmune”.

Se añadió que “la inmunidad completa contra la Covid-19 se adquiere siete días después de aplicada la segunda dosis” y aclaró que esta última se aplica 21 días después de la primera.

Del mismo modo, se explicó que “todos los eventos posteriores a vacunación son comunicados al Departamento de Farmacovigilancia del Instituto de Salud Pública, quien lleva el registro de estos casos, así como de reacciones adversas”.

Brote del buque Sargento Aldea alcanzó los 103 casos positivos

El buque LSDH-91 Sargento Aldea atraviesa por un momento muy delicado. Tras el brote surgido entre la tripulación, que ya totaliza 103 casos positivos, la embarcación permanece aislada en la Segunda Zona Naval de Talcahuano a la espera de que las condiciones sanitarias mejoren.

El contralmirante Patricio Espinoza confirmó que el personal de la Armada que se encuentra afectado por el coronavirus se encuentran haciendo reposo en las residencias sanitarias habi-

litadas. Respecto al resto de la tripulación y de las medidas sanitarias empleadas en la institución, el jefe de seguridad en la Región del Biobío, indicó que “hay un número de contactos estrechos y otro número que se encuentran efectuando las guardias de abordaje divididos en dos grupos que se van relevando cada dos días”.

Al finalizar, el contralmirante Espinoza manifestó que, como institución, esperan que la dotación del buque pueda recuperarse a la brevedad para así conti-

nuar con sus respectivas labores al interior de la nave, como también retomar sus actividades en el área de salud del país.

La autoridad naval también destacó que la Armada cumplió con todos los protocolos sanitarios establecidos. El buque se encuentra en cuarentena desde el 17 de diciembre tras una gira por Punta Arenas y la Antártida.

En el trayecto, se detectaron tres casos positivos que, posteriormente, se transformaron en el brote que comienza a controlarse lentamente.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



#MeQuedoEnCasa

Angélica Hermosilla, estudiante.

“Ahora en tiempos que la segunda ola llegó, es muy importante mantenerse en casa, salir lo estrictamente necesario. Yo al salir me esfuerzo por el distanciamiento físico, y extremo las medidas de higiene. Es necesario para frenar la pandemia”.

FUERTE INCIDENCIA DEL SECTOR COMERCIO

Imacec crece tras ocho meses en caída, pero advierten baja tasa comparativa

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Tras ocho meses a la baja, el Imacec de noviembre sorprendió con un +0,3%, con fuerte incidencia del sector Comercio, noticia positiva pero que se debe mirar con cautela, advierten economistas, puesto que la base comparativa es muy baja: noviembre de 2019, post estallido social.

Con todo, el Banco Central de Chile (BCCCh), informó que la serie desestacionalizada aumentó 1,1% respecto del mes precedente y cayó 0,3% en doce meses. Y algo no menor: el mes registró un día hábil más que noviembre de 2019.

Efectivamente, en el resultado del mes destacó el crecimiento del comercio, compensado en parte, por la caída de los servicios y la producción de bienes (Gráfico 2). Estas últimas se vieron impactadas por los efectos de la emergencia sanitaria asociada a la Covid-19, que influyó en la movilidad de las personas y el normal funcionamiento de establecimientos productivos.

En tanto, el crecimiento del Imacec desestacionalizado fue explicado por el desempeño de los servicios y la producción de bienes, compensado parcialmente por el comercio.

No se puede cantar victoria

El economista de la Universidad de Concepción, Claudio Parés, fue quien advirtió que el punto de comparación de ese guarismo positivo de +0,3% es noviembre del año pasado, que había sido uno de los peores meses en muchos años para la economía chilena.

“El mes registró un día hábil más que noviembre de 2019”. Ese dato no parece muy importante, pero ese día hábil representa el 0,3% de diferencia, aproximadamente, por ser día lunes. Es decir, la cifra de crecimiento refleja un nivel de actividad que no es un gran cambio respecto de la mala situación que vivíamos después del estallido social. Es una buena señal volver a tener números azules, pero el dato es todavía demasiado débil como para cantar victoria”.

Para el economista de la UDD, Carlos Smith, coincidió en que es positiva la cifra, no obstante, también recordó la baja tasa de comparación.

Especialistas concuerdan en que cifras son alentadoras, pero deben mirarse con cautela. Y se proyecta que próximo indicador de diciembre se ubicará por sobre el actual 0,3%, debido al precio del cobre y al segundo retiro de las AFP.



COMERCIO Y SERVICIOS impulsaron actividad económica hacia fines de 2020.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

“Por eso, no es una cifra muy alentadora. Desestacionalizadamente, se ve el efecto de una mayor movilidad de personas. La proyección está íntimamente ligada al tema de la pandemia, tanto en Chile como en el mundo, y la eventual vacuna como factor clave. Pero, además, expectantes con lo que pueda pasar en el verano”.

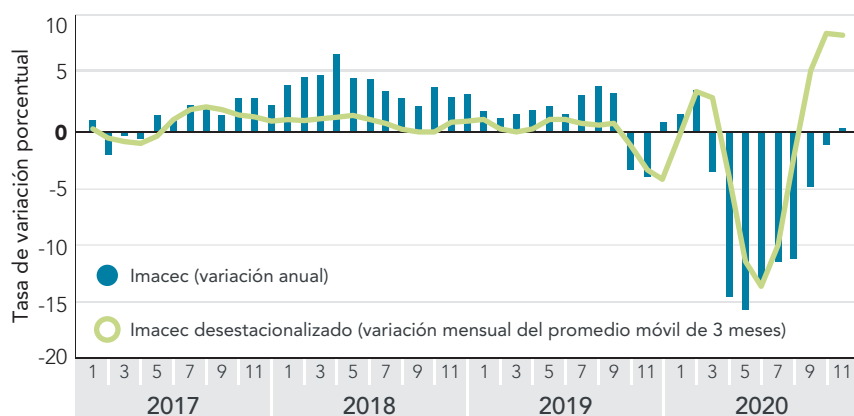
Efecto segundo retiro de AFP

Y el director de Ingeniería Comercial y Programas Advance FEN, de la USS, Luis Felipe Slier, dijo que “es alentadora la recuperación que muestra el comercio y es de esperar que diciembre de 2020 registre un Imacec aún superior, producto de la base de comparación, las mejores expectativas internacionales debido a los avances en la vacunación, el paquete de medidas económicas aprobadas en Estados Unidos, el alza en el precio del cobre y por sobre todo el segundo retiro del 10% que impactará fuertemente a un mes que se caracteriza por altas ventas en el comercio”.

OPINIONES

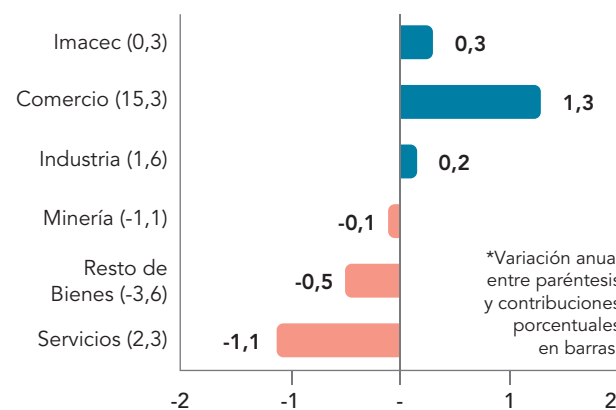
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

IMACEC (TASAS DE VARIACIÓN PORCENTUAL)



FUENTE: BCCCH

CONTRIBUCIÓN POR SECTOR A VARIACIÓN ANUAL



SARAH MONTTI • DIARIO CONCEPCIÓN

Economía & Negocios



El 70% de chilenos cree que crecerá desigualdad de ingresos en 2021

Un estudio de Ipsos afirmó que el 65% de los chilenos cree que la economía global será más sólida este año en comparación al 2020, siendo el segundo país en Latinoamérica con mayor porcentaje de respuestas positivas, sólo detrás de Perú (72%).

Además, el 87% de los encuestados nacionales dijeron verse optimistas de cara al 2021 diciendo que será un mejor año en lo personal que el 2020, estando solo detrás de México (91%) y Perú (92%).

Pese al optimismo, la encuesta reveló que el 70% de los chilenos cree que la desigualdad de ingresos en el país aumentará en el presente año.

Este resultado es superior a la percepción promedio a nivel mundial donde el 66% cree que se cumplirá esta misma hipótesis.

Sólo Argentina supera a Chile (dentro de los latinoamericanos) en lo que a negativismo económico se refiere.

Entre otras conclusiones extraídas de la encuesta Ipsos se muestra que, a nivel global, el 40% de los consultados cree que la mujer recibirá igual pago que los hombres por el mismo trabajo.

EN LA COMISIÓN DE HACIENDA

Proponen extender plazo para emitir boletas electrónicas

Presentan dos mociones para que dicho trámite se implemente a partir de septiembre 2021 y en enero de 2022, en el otro caso.



BOLETAS Y FACTURAS electrónicas estarían sujetas a postergación de sus respectivos pagos.

das a la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta y en lo fundamental proponen extender el plazo contemplado para la emisión de boletas electrónicas, el que rige a contar de enero de 2021.

Cabe recordar que el 2 de septiembre de este año se publicó la ley que establece medidas tributarias que forman parte del Plan de Emergencia para la Reactivación Económica y del Empleo en un Marco de Convergencia Fiscal de Mediano Plazo.

Entre otras medidas, ese texto modificó la ley sobre modernización tributaria, fijando en diez meses la entrada en vigencia, por lo que la obligación de emitir boletas electrónicas, rige a contar del 1 de enero de 2021.

Según los senadores ese plazo es insuficiente, más aún si se tiene presente que para dar cumplimiento a dicha obligación, los comerciantes y pequeños empresarios deben contar con una infraestructura computacional y red de conectividad a internet, lo que no siempre es posible de obtener en lugares apartados de nuestra geografía, en lo que constituye una gran brecha digital que aún no se logra superar.

Las mociones fueron presentadas durante ayer lunes por los senadores Francisco Chahuán, Kenneth Pugh y David Sandoval; y otra de los senadores Adriana Muñoz, Ximena Rincón, José Miguel Insulza y Juan Ignacio Latorre.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Prorrogar la entrada en vigencia del plazo para emitir boletas electrónicas es el objetivo de una moción presentada por senadores de la comisión de Hacienda. La primera plantea postergar hasta septiembre de 2021 el plazo para emitir boletas electrónicas.

2 mociones buscan prorrogar el plazo para emitir boletas y facturas electrónicas indistintamente.

Mientras que la otra propone prorrogar los plazos previstos hasta el 1 de enero de 2022 para contribuyentes emisores de facturas electrónicas,

Y hasta el 1 de julio de 2022, para quienes no tengan dicha calidad, con el objeto de facilitar el cumplimiento de la nueva obligación.

Ambas iniciativas fueron remiti-

FOTO: CAJA DE COMPENSACIÓN LOS HEROES



De los microemprendedores de 65 o más, un 82,2% de ellos trabaja por cuenta propia, mientras el 17,8% son empleadores.

Personas mayores son más emprendedoras

De acuerdo con el último informe del programa de Conocimiento e Investigación en Personas Mayores (Cipem), de Caja Los Héroes y Universidad del Desarrollo, un 46,7% de este grupo etario que trabaja lo hace por cuenta propia o como empleador.

En base a la Encuesta Nacional de Empleo del trimestre móvil de septiembre a noviembre de 2020, del total de personas ocupadas de 65 años o más, el 46,7% son emprendedoras

Las personas microemprendedoras

son aquellas que trabajan por cuenta propia, con o sin ayudante, y también aquellos empleadores con menos de 10 trabajadores, según el INE.

(aproximadamente 189 mil personas), mientras que los menores de esa edad sólo alcanzan el 21,7%. A pesar de lo

anterior, es importante considerar que el porcentaje de adultos mayores emprendedores disminuyó en 4,6% respecto al mismo período del año 2019. Respecto a las personas microemprendedoras, estas cifras disminuyen levemente. En el último trimestre móvil, un 44,7% de las personas de 65 años o más con trabajo son microemprendedoras, 5% menos que el año anterior (aproximadamente 181 mil adultos mayores).



Gonzalo Chávez Cerda
Académico de Ingeniería Comercial
Universidad San Sebastián

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

leyendo el libro de Paul Krugman "Arguing with Zombies: Economics, Politics, and the Fight for a Better Future" que se traduce "Discutiendo con Zombies: Economía, Política y la pelea por un futuro mejor", nos encontramos con la idea de estos zombies "ideas económicas obsoletas" que, por alguna razón, persisten culturalmente a pesar de que los datos no logran confirmarlas.

En particular hay una idea que persiste en varios conglomerados políticos que es el chorreo. La historia del chorreo (conocido en inglés como "Trickle-down") es la noción de que bajar los impuestos marginales genera incentivos alineados con un mayor crecimiento y, por ende, un menor desempleo.

El impuesto marginal hay que entenderlo como aquel que se paga por el último peso ganado. No todos pagamos los mismos impuestos. Si se encuentra en el rango de ingresos más bajos (en Chile, si su sueldo mensual bruto varía entre \$0 y \$688.891,50), su último peso ganado paga cero impuestos.

Dependiendo del rango de ingresos, se nos cobra una cantidad de impuestos mayor. Esto se denomina impuestos progresivos: si una persona gana más, paga más. El último peldaño en la escala de ingresos (en Chile, si su sueldo mensual bruto es de \$15.818.990,00 o más) recibe una cobranza con un factor de 0,4. Esto no significa que paga un impuesto de 40% sobre todo su ingreso, sino que paga 0,4 de la diferencia entre su sueldo y \$15.818.990,00. Si el sueldo bruto mensual de una persona es de \$16.818.990,00 (un millón por sobre el límite inferior del último escalón), se le cobra un 0,4 del millón, es decir 400.000. No paga nada por sus primeros \$688.891,50, luego paga un factor de 0,04 y así por cada escalón, pagando un impuesto efectivo de 28,22%. Su último peso pagó un 40% de impuestos. Esto es el impuesto marginal y lo pagan las personas con un sueldo mensual por sobre los \$15.818.990,00, es decir, los más ricos.

Recortes en EE.UU.

La política de bajar los impuestos marginales se popularizó en la presidencia de Ronald Regan en Estados Unidos, con dos recortes significativos a los impuestos que pagan los más ricos, uno en 1982 y el otro en 1986/1987. Si el PIB (Producto In-



EL ZOMBIE DEL CHORREO

ANÁLISIS SOBRE EL IMPACTO DE BAJAR LOS IMPUESTOS MARGINALES

Investigadores estudiaron a 18 países de la OECD durante 50 años, intentando determinar el efecto de una rebaja significativa en los impuestos marginales en el crecimiento, el desempleo y la desigualdad, concluyendo que hubo un aumento en este último indicador.

terno Bruto) del país aumenta lo suficiente, el volumen de la recaudación fiscal compensaría la baja en la tasa impositiva, y el recorte se terminaría financiando solo.

La idea de que estos recortes se pagan por sí mismos es aún popular en Estados Unidos y en otros países políticamente similares. Estas ideas han mostrado persistencia, a pesar de que la evidencia en datos pareciera indicar lo contrario. Sin embargo, medir la efectividad de esta política con datos es complicado, debido a que no se tienen datos

experimentales, sino que solo se cuenta con datos observacionales. Los datos experimentales, tal como lo dice su nombre, son datos de laboratorio, donde no intervienen otros factores externos a lo que se quiere medir. En la práctica, esto implicaría tomar un montón de países, aplicar la política a un grupo aleatorio de éstos y al resto no aplicársela. Luego medir las variables de interés (en nuestro caso, desigualdad, crecimiento y desempleo) y determinar el efecto de la política. Lo anterior es imposible.

Las políticas económicas no son determinadas aleatoriamente, sino que, por factores como el clima político de cada país, sus relaciones con otros países y un montón de otros factores. La aplicación de estas políticas son datos observacionales (contaminados por factores externos) y, por ende, obtener conclusiones de causa y efecto es complicado.

Un ejemplo de lo anterior es determinar el efecto en el crecimiento de la inmigración en un país. Se desea determinar si una mayor inmigración (la causa) genera un efec-

to positivo o negativo en el crecimiento (el efecto). Al ser datos observacionales, al medir los efectos con técnicas estadísticas comunes, no se tiene claro cuál es la causa y cuál es el efecto. De hecho, si se encuentra un efecto positivo, puede ser que se esté midiendo al revés: la causa es el crecimiento y el efecto es la inmigración, o dicho en términos más sencillos, la gente de otros países viene hacia acá por el mayor crecimiento de este país. Entonces no se sabe bien cuál causa y efecto que se están midiendo.

Efecto de rebaja

En el caso de la política de bajar los impuestos marginales ocurren problemas similares más difíciles de explicar y, por ende, evidenciar el efecto de esta es difícil. Este año se consolidó una técnica estadística (Imai, Kim & Wang, 2020) que logra obtener el efecto causal (la causa y efecto que se desea).

Cabe mencionar que, al utilizar estas técnicas, se hace una serie de supuestos. Lo anterior quiere decir que hay técnicas estadísticas que sirven en algunos casos y en otros no. Ninguna es infalible. Utilizando esta técnica, los autores David Hope y Julian Limberg (economistas de la London School of Economics and Political Science) estudiaron a 18 países de la OECD durante 50 años, intentando determinar el efecto de una rebaja significativa (tienen una definición técnica de que es una rebaja significativa) en los impuestos marginales en la desigualdad, el crecimiento y el desempleo.

Las conclusiones son que las rebajas significativas a los impuestos marginales no tienen efectos sobre el crecimiento ni el desempleo. Por otro lado, estas rebajas tienen un efecto significativo en la desigualdad del ingreso en los países, aumentándola.

Lo anterior no es un diagnóstico sobre el caso contrario: las subidas significativas del impuesto marginal y sus efectos. Las conclusiones son solo sobre las bajas significativas. Estas son claras: el chorreo o trickle-down parece no cumplir sus promesas. Uno espera que con las armas de la estadística podamos romper y dejar descansar en paz a estos zombies, como relata Krugman, pero el problema es la persistencia de estas ideas en las distintas sociedades. ¿Cómo podemos lograr romper con estas ideas? Lo anterior requiere un liderazgo transparente de quienes nos gobiernan y quienes nos educan.

Cultura & Espectáculos



#MeQuedoEnCasa

Cristian Placencia Vicinay, químico farmacéutico

“Si bien fue un 2020 difícil y complejo, con varios nuevos desafíos, fue posible el superarlo siendo responsables y conscientes de las limitaciones impuestas por la pandemia. El quedarse en casa, en la medida de lo posible, incidió de manera importante en poder alcanzar aquello y que hará que este 2021 el virus pueda ser controlado y ojalá erradicado”.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

“Ecosistema audiovisual. Catálogo cinematográfico Biobío y Gran Concepción 2020. Producción y patrimonio fílmico”, es el nombre del trabajo, que, tras varios meses de investigación, realizaron diferentes profesionales ligados al área audiovisual y cuya iniciativa vino de parte de la Comisión Fílmica del Biobío.

Catálogo que viene a mostrar nuestro territorio como un lugar fértil para la producción cinematográfica, a través de una exhaustiva radiografía al actual ecosistema audiovisual. “Es un catálogo de producción y patrimonio fílmico de la Región del Biobío, el cual contiene una investigación desarrollada durante varios meses, y la cual abarca una cronología de la historia audiovisual de la zona, o sea, cómo se ha ido en el tiempo configurando esta especie de desarrollo de lo cinematográfico, posteriormente, lo audiovisual en este emplazamiento territorial”, comentó Carlos Yévenes, integrante de la Comisión Fílmica del Biobío y quien además participó en la configuración del catálogo.

Es así como a través del análisis de la construcción de la identidad cinematográfica en la zona, el documento identifica patrones o rasgos que han ido construyendo la realidad actual en este ámbito, y entrega datos duros sobre la producción audiovisual y cinematográfica en la zona. De esta forma, dan cuenta que desde 1925 a Julio de 2020, se han realizado 152 piezas audiovisuales en lo que actualmente comprende al Biobío y la actual Región de Ñuble. La mayoría de estas producciones corresponden a cortometrajes documentales, piezas que llegan a 116 realizadas en estos territorios, asimismo los largometrajes, llegan a 37.

En esta línea, y como se plantea dentro de la investigación, es observable



A TRAVÉS DE SU SITIO WEB

Comisión Fílmica del Biobío libera catálogo digital territorial

La investigación funciona a modo de radiografía del estado de la cultura audiovisual actual y su historia en la Región. En general, reúne el patrimonio fílmico, contenidos, locaciones, ofertas de formación y descripción de servicios.

una discontinuidad en las producciones durante la dictadura militar, lo que impide hablar de una tradición histórica del cine regional, o de una industria arraigada en el desarrollo de

una comunidad, algo que sí podría darse actualmente, con la importante actividad cinematográfica lograda durante la última década en la Región. “Proyectamos un año 2021 estre-

nando nuevas películas, series, documentales y contenidos audiovisuales. Lo hacemos en base a nuestras investigaciones, mediciones y estudios, considerando, además, el

Proyectos con escenarios locales

Para este año se espera el avance de producciones que tuvieron distintos puntos de la Región como locaciones. Por ejemplo, “Sommelier”, “Inmersión” y “Pulento”.

patrimonio fílmico penquista, la variedad de talentos y especialistas, los contenidos que están obteniendo premios y reconocimientos, además de algunas producciones que están listan listas para su exhibición”, dijo Rodrigo Romero, presidente de la Comisión Fílmica del Biobío.

La liberación de este catálogo, a través de www.biobiofc.cl, viene de alguna manera a celebrar y destacar la reciente obtención del sello “Film Friendly” por parte de la ciudad de Concepción, el cual se trata del primer protocolo municipal de rodaje para producciones cinematográficas y culturales del Biobío, lo que viene a marcar un hito en la acción público-privada de este sector creativo regional. “En términos sencillos, con este sello se simplifican las formas en que una producción puede acceder al rodaje en una comuna o ciudad dentro de la zona, es decir, el acceder a realizar grabaciones de manera segura, resguardada y de manera concreta en alguna ciudad de aquí. Concepción puede pasar a constituirse en un punto focal para la industria creativa audiovisual, que puede ser observada desde otras latitudes -nacionales e internacionales- como un lugar para poder resolver necesidades fílmicas asociadas a sus ventajas como locación, diversidad de su ecosistema tanto natural como cultural”, sentenció Yévenes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: FACEBOOK LA PUNZANTE



EL COLECTIVO

La Punzante participará con el montaje “Alejandra Klandestina”.

CCP Radio realizará primera versión de festival nacional de teatro sonoro durante época estival

“CCP Teatrapa” es el nombre del evento radiofónico que desarrollará -del 5 de enero al 23 de febrero- la emisora penquista CCP Radio, el cual apunta a difundir la versión sonora de los libretos de 8 compañías y colectivos de distintas partes de nuestro país.

Esto con el objetivo de visibilizar la reinención del teatro en esta época de pandemia, y al mismo tiempo, traer de vuelta el radiotea-

tro a las nuevas audiencias y formas de hacer radio.

“Como medio independiente, cercanos a cumplir un año, buscamos reivindicar el audio en todos sus formatos, y qué mejor que acompañarlos durante todo el verano con cultura”, señalaron desde CCP Radio.

En lo puntual, las compañías que participarán de este inédito festival radial *online* serán Territorio Tea-

tral y Periferia Teatral, Teatro para No Morir, Colectivo La Punzante, Resonadores, Escena Colectiva, Liceo Nicolás Lohse Vargas, Colectiva Las Brutitas y Los Benditos.

El arranque del evento, pactado para hoy, correrá por parte del montaje “Ladridos de Bolonia”.

Las obras se podrán disfrutar de forma gratuita todos los martes de enero y febrero, desde las 20.00 horas a través de www.ccpradio.cl.

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Melissa Humana-Paredes, voleibolista canadiense

“Como deportistas, apoyamos cuando se decidió la postergación de los Juegos Olímpicos, porque sabemos que lo primero es la salud de todos. Por eso, entrena y quédate en casa”.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Estadio Ester Roa Árbitro: Reinerio Alvarado	
2	1
FERNÁNDEZ VIAL	RECOLETA
GOLES	
56' Vranjicán 82' Sepúlveda	67' Martín
FORMACIONES	
G. Merino L. Pacheco K. Hidalgo J. Carrasco A. Segovia F. Loyola F. Espinoza K. Flores K. Harbottle L. Pinilla P. Vranjicán	J. García C. Muñoz D. Martín S. Muñoz I. Ayala A. Rojas G. Mura L. Uribe G. Tapia M. Rubio L. Martínez
DT Claudio Rojas	DT Felipe Núñez
CAMBIOS	
(46') H. Salgado por A. Segovia (65') L. Riveros por F. Pinilla (71') C. Sepúlveda por F. Espinoza (71') W. Villegas por P. Vranjicán	(65') A. Jara por L. Martínez (65') J. Lópes por S. Muñoz (77') Starikoff por I. Ayala
TARJETAS AMARILLAS	
Carrasco	García, Uribe
TARJETAS ROJAS	
No hubo	No hubo



CON ESTA victoria, los aurinegros quedaron, de momento, a tres puntos del líder Lautaro.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

FERNÁNDEZ VIAL DERROTÓ A RECOLETA EN EL ESTER ROA

A la vialina: ganó sufriendo, con fútbol y mucho empuje

Otra vez, “Chirigüe” Sepúlveda fue solución desde la banca. Marcó el segundo cuando el trámite estaba difícil y ahora la pelea por subir es sólo de dos, entre el “Almirante” y Lautaro.

No le servía otro resultado que ganar. Y como ha venido pasando las últimas fechas, sufrió pero consiguió el objetivo. Fernández Vial derrotó 2-1 a Recoleta en el Ester Roa, y dejó entre dos la pelea por el ascenso en Segunda.

A los 13' Vial tuvo la primera clara. Pase de Espinoza que dejó solo a Pinilla, pero su remate golpeó el poste de García. Tres minutos después, Martínez remató solo en área vialina, pero su débil disparo llegó a las manos de Merino.

El encuentro tenía un alto ritmo, con dos elencos que iban por el triunfo. A los 18', Harbottle quedó solo, y el arquero García lo botó a la entrada del área. Fue amarilla, pero perfectamente pudo ser roja, pues el capitán vialino, de superar al meta, anotaba a arco vacío.

El dominio era compartido, con el local teniendo más posesión de balón y Recoleta apostaba a la contra. A los 32' casi le resulta esa fórmula: rápida salida y Martínez disparó desde la entrada del área, y Merino sacó al córner. El “Almirante” respondió dos minutos después.

Gran pase de Espinoza a Harbottle, pero su tiro de derecha y algo forzado salió desviado.

A los 39', la visita tuvo otra clarísima. Cabezazo en el horizontal de Martínez, y el rebote le quedó a Tapia, que cayó y no pudo definir. Fue la última antes del descanso.

En el reinicio, Rojas metió a Salgado por Segovia, y Flores pasó a jugar como lateral izquierdo. Fiel a su costumbre, arriesgando para buscar el triunfo. Y a los 56' llegó el desahogo: tras un córner la peleó Carrasco, logró pivotar a Vranjicán que fusiló a García. El “9” aurinegro se reencon-

traba con el gol.

A los 61', Pinilla fue derribado en el área, pero nada dijo el juez. Estaba más cerca el segundo, pero tras un córner, y una serie de rebotes, Martín igualó para Recoleta a los 67'. Dos minutos más tarde Rubio casi pone en ventaja a la visita, con un remate desde la entrada del área que se fue apenas desviado. El tanto golpeó a Vial, que bien pudo ponerse antes 2-0 si el árbitro cobraba el penal sobre Pinilla.

A los 74' Tapia recibió solo, pero su remate le salió a las manos de Merino. Ya estaban en cancha “Chirigüe” Sepúlveda y Villegas, buscando más profundidad en los metros finales. Y a ocho del final, el “7” aurinegro respondió como siempre: tras gran pase de Salgado, definió con clase ante García.

Luego, fue aguantar y apostar por alguna contra, mientras los hombres de Recoleta lucían descontrolados. Lo pudo resistir el elenco vialino, que hoy espera que el líder Lautaro deje puntos ante Independiente.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

UdeC no pudo en Santiago y se viene otro duro desafío

Hugo Balladares casi no tiempo para trabajar, y debió enfrentar un duro encuentro de inmediato. La UdeC no hizo un mal encuentro, pero terminó cayendo 2-0 ante Universidad de Chile en un duelo clave por la permanencia en Primera División.

En el duelo, si bien los azules dominaron mayormente el trámite, el Campanil tuvo sus chances. Hubo un penal no cobrado, por falta de Luis Casanova sobre Matías Cabrera, que el juez Juan Lara ni siquiera fue a revisar al VAR. También Waterman tuvo una clara, con remate que elevó sólo en área chica, pero la "U" tuvo remates en los palos de Montillo y Rodríguez de cabeza.

En el segundo tiempo, tras el gol de Lenis, Cabrera tuvo el empate, pero desvió de manera increíble, solo, con De Paul en el suelo y casi desde el área chica. Después, el propio Lenis puso el 2-0, que fue un golpe demasiado duro para un equipo que no contó con los suspendidos Eric Godoy, Alejandro Camargo y Leonardo Povea.

Tras el encuentro, Andrés Robles volvió a reclamar por la programación en sus declaraciones al CDF, y también por el penal no cobrado sobre Cabrera. "Estoy muy molesto, porque escuchamos que fue un penal dudoso que el árbitro no va a revisar. Nos vamos calientes al descanso y están pasan-

Recibirá a un equipo en racha

Este jueves, el Campanil recibirá a Palestino en el Ester Roa. Árabes llevan cinco triunfos seguidos.

do cosas muy raras, como las programaciones, los partidos pendientes que quedan, hay puntos importantes que están peleando los equipos de abajo y no se sabe cuándo se jugarán", indicó.

Sin descanso

El Campanil no tiene mucho tiempo para digerir esta dura caída, que lo mantiene penúltimo de la tabla ponderada y en la posición 14 de la clasificación de la temporada. Ello, porque ya este jueves volverá a la cancha, para medirse con Palestino por la fecha 28 del campeonato.

En el duelo, que se disputará a las 17 horas, el elenco auricelo se enfrentará a un conjunto que vive un gran presente: suma cinco triunfos consecutivos, y de estar complicado con el descenso ahora ya marcha sexto con 38 puntos, a sólo dos de puestos de Copa Libertadores.

Además, esta semana la UdeC también jugará con Calera, como visita, el domingo a las 21 horas.

FOTO: NICOLÁS MALDONADO / PRENSA U DE CHILE



DAÚD GAZALE anotó el primer gol morado en la última victoria, 2-1 ante Colchagua.

DEPORTES CONCEPCIÓN VISITA AL SAU

A mantener la racha y seguir escalando

El equipo lila intentará sumar su tercera victoria en línea en el duro compromiso que lo mide a San Antonio de forastero.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Estadio Lucio Fariña de Quillota
Hora: 18:00
Árbitro: Juan Sepúlveda

	
SAN ANTONIO	D. CONCEPCIÓN

Una de las frases más recurrentes es que el fútbol es de momentos y que éstos se deben aprovechar. Si la consigna fuera verdad, este es el momento de Deportes Concepción, ese que los hinchas estaban esperando hace tanto tiempo tras largas fechas de sufrimiento en la parte baja de la tabla.

Dos triunfos consecutivos es una racha que el equipo lila nunca había abrochado en la temporada y de la que ahora goza por fin. Las recientes victorias sobre Colina y Colchagua no solo significaron oxígeno en la tabla de posiciones donde logró saltar al noveno lugar con 17 puntos, sino que un agregado incluso mayor con miras a las fechas que restan por delante: un golpe de confianza para el plantel.

Confianza que será clave para esta tarde cuando, a partir de las 18:00 horas, el 'León' de Collao visite a San Antonio Unido, en el estadio Lucio Fariña de Quillota. Los porteños vienen de caer sorpresivamente en su último compromiso ante Colina, resultado que los dejó en medianía de la tabla con 19 unidades. Y aunque tiene dos partidos

menos, una victoria de los penquis-tas los pondría arriba en la tabla en un efecto psicológico importante.

Con el capitán en la delantera

Al mediodía de ayer el equipo morado se embarcó vía aérea hasta Santiago, pernoctando en Viña del Mar. Mientras que hoy temprano enfilaba rumbo a Quillota para preparar el compromiso ante los del SAU.

La buena noticia es que pese a encender las alarmas en el partido ante Colchagua, donde salió contundido antes de finalizar el encuentro, el capitán Gabriel Vargas será uno de los fijos para esta tarde luego de dejar atrás toda molestia física.

El delantero está llamado a ser el hombre que tire los hilos del equipo, tanto desde el aspecto anímico como también del futbolístico, lue-

go que se le abriera el arco en las fechas más recientes.

Otro de los hombres importantes en la oncena lila será el volante Sergio Arriagada, quien pese a ser uno de las nuevas incorporaciones de club, se ha posicionado como factor en tres cuartos de cancha hacia adelante, entendiéndose de gran manera tanto con el propio Vargas como también con Gazale y compañía.

A juicio del ex UC, estos días de trabajo han servido para seguir poniéndose a punto en lo futbolístico, tomando en cuenta las ventajas que los porteños suelen sacarle al campo sintético del Lucio Fariña.

"Nos hemos preparado bien, sabemos que jugaremos en una cancha difícil y por lo mismo nos preparamos en pasto sintético para adaptarnos y no tener tantas dificultades el día del partido", manifestó.

El mediocampista agregó que, "nosotros nos preparamos para ganar, sabemos que todavía estamos en una situación complicada por lo que lo único en que pensamos es en sumar como sea", concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

25

Alumnos

Es el promedio habitual de alumnos asistentes a las clases *online* del Club Rey Neptuno.

Con presencia de seleccionados

Un puñado de seleccionados de series menores y clasificados al Nacional estarán en las clases.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Si hay un deporte que se adaptó de gran manera y le dobló la mano a la pandemia, fue el ajedrez. Sin necesidad del contacto físico para desarrollar sus partidas, la disciplina sacó provecho a cuanto plataforma tecnológica hubo disponible para seguir adelante con torneos y eventos de todo tipo, varios de los cuales rompieron récords históricos de asistencia.

En ese escenario y a nivel local, una de las instituciones con mayor actividad fue el Club de Ajedrez Rey Neptuno, que llevó a cabo una serie de instancias de tipo competitiva y formativa tanto para sus socios como también para público en general.

Una de ellas fueron sus clases en línea dictadas por destacados jugadores y profesores de la especialidad y que, dado su alto nivel, contaron con una fiel convocatoria. Tras un breve receso, se confirmó que las lecciones vuelven a partir de esta semana y se extenderán por buena parte del verano, ideal para quienes no tendrán panorama a causa de la emergencia sanitaria.

Aprendizaje seguro y sin costo

Este miércoles 6 de enero se dará



VUELVEN LAS CLASES DE AJEDREZ *ONLINE*

Para aprender los gambitos y demás secretos del tablero

A partir de esta semana el Club Rey Neptuno retomará sus habituales lecciones vía Zoom que se extenderán al menos, hasta mediados de febrero. Las inscripciones son gratuitas.

inicio a la temporada de clases a partir de las 10 de la mañana. Una estación veraniega que se proyecta bastante intensa, pues el calendario

proyecta clases todos los lunes, miércoles, viernes y sábado de enero y hasta el 15 de febrero, a lo menos. Dictando las lecciones estarán

dos connotados personajes ligados al ajedrez. Por un lado, Elizardo Riffo, múltiple campeón de Talcahuano y uno de los pocos maestros

Fide Internacional de la Región, además de seleccionado y campeón universitario con la UdeC. Y por el otro, el también maestro Fide e instructor nacional, Pablo Calvo, jefe técnico de las selecciones juveniles nacionales.

Evaluar posiciones, identificar planes y jugadas en distintas partidas, son algunas de las materias que serán parte de los cursos, tal como expresó el árbitro local, Daniel González "El club Rey Neptuno siempre ha tenido una arista formativa por lo que estas clases son una tradición para nuestros socios. Las inscripciones están abiertas y son gratuitas para los miembros del club para lo cual solo hay que contactarse en nuestras redes sociales", expresó sobre la instancia financiada por aportes privados del club y del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

UdeC ya tiene hora para debut en Copa Chile

La Liga Nacional de Básquetbol dio a conocer su programación de cara al retorno de la competencia con el torneo Copa Chile de Transición. La acción cesterá volverá el fin de semana del 16 y 17 de enero, con la primera fecha del torneo en el que participarán 12 equipos divididos en tres zonas: A, B y C.

El grupo B tendrá como protagonista a la Universidad de Concepción, en compañía de los equipos de Español de Talca, CD Valdivia y AB Temuco-Ufro.

Y será ante los talquinos que se producirá el estreno universitario,

Parten con sus prácticas en casa

Hoy martes se producirá el regreso de las prácticas de la UdeC a la Casa del Deporte en doble jornada.

en duelo programado para el sábado 16 de enero, a las cuatro de la tarde en la Casa del Deporte. Al día siguientes ambos elencos se verán nuevamente las caras en el mismo horario, pero en el Maule.



EL CAMPANIL partió la cuenta regresiva para volver a la acción.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

CITACIONES

Colegio Alemán de Concepción: Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Corporación para el jueves 14 de enero de 2021 a las 18:30 hrs. en primera citación, vía plataforma tecnológica de reuniones virtuales ZOOM, cuyo link de acceso digital se enviará el día 14 de enero 2021 en la mañana por correo electrónico, a los socios que se encuentren al día con sus compromisos con la Corporación. Punto único de la Tabla: Requerimientos presentados por la RFA a la Corporación.

Colegio Alemán de Concepción: Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Corporación para el jueves 14 de enero de 2021 a las 19:00 hrs. en segunda citación, vía plataforma tecnológica de reuniones virtuales ZOOM, cuyo link de acceso digital se enviará el día 14 de enero 2021 en la mañana por correo electrónico, a los socios que se encuentren al día con sus compromisos con la Corporación. Punto único de la Tabla: Requerimientos presentados por la RFA a la Corporación.

Entretención & Servicios

Santorales: Emilia

EL TIEMPO

HOY **12/23**

MIÉRCOLES 13/25 JUEVES 14/21 VIERNES 12/20

LOS ÁNGELES 12/33

RANCAGUA 15/31

TALCA 15/32

SANTIAGO 15/31

CHILLÁN 13/34

ANGOL 12/31

TEMUCO 8/27


P. MONTT 8/20

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	PELEA		SOL INCA	DOBLE DE CIEN	ALCORAN	AHORA MISMO	MIL	LISONJERA
	INICIA					ENTRENADOR TRAS CU		
	FOTO SIN CERO RESTOS			RADIO MOLUSCO MARINO		VIL AZUFRE		
						LANA - A CAMINO		
ORTO		SOPLILLO	RIO DEL FARAON	SO RUMOR	DENTRO ERMITAÑOS	DOS ASES DE COBRE		OSARIO
						SUFIJO DENTRO ALLANASE		
COLOCAR LOS								
CIUDAD LOMBARDA				SER GALO TERRAZA		DIOS SOL C POR X		
				ATAR C. CLAY				
HADO 101		IZA INVERT. HIJO DE JARED			AREA ENERGIA			
FELINOS AMERICANOS								
BELLA					VOCAL BAILE ANDALUZ			
OXIGENO		VOCAL YODO		ESTOS NO VOCAL				
					PRONOMBRE INDETERM.			

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Setop Pharma • Barros Arana 289	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO Cruz Verde • Av. Colón 300	

SUDOKUS

FÁCIL

8	4	6	7	3	5	2	
		3	8	5		6	7
	7	1			3		4
6		4		2	7	9	5
7			6	8	1	4	3
		8		5		6	7
9							5
1	6		5		2	4	3
4				2	8	9	6

MEDIO

	4	7	5		8		2
	6					7	5
		9			2		1
			9				4
				5			9
3	9		2	8			
				9			8
	1	8			5		3
7				3		1	9

EXPERTO

	3	6		1				2
	1			9	7			
							9	8
			2					
5				8				
		1	5			4		6
							3	
	9	2					7	1
3		5		7				